

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCCIONES HIPACA S.A., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL
DEL 2020.**

En Guayaquil, a 23 días de Abril del 2020 a las 9 horas, en la oficina ubicada en García Moreno No. 2618 y Gómez Rendón, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.**, quienes representan las 50.000 acciones de \$1,00 cada una, señores Ing. Hitler Isaac Parrales Cantos, propietario de 45000; Arturo Parrales Aguiar, propietario de 2000; Ec. Nathalia Parrales Aguiar, propietaria de 1500, y Dr. Roberto Parrales Aguiar, propietario de 1500. Concorre además la Señora Beiruth Duque Abarca como Comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el art 280 de la ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Resultados del ejercicio económico 2019 y Análisis de los Estados Financieros, y 3) distribución de los beneficios si los hubiere.

Preside la sesión el Ing. Hitler Parrales Cantos (Gerente General) y actúa en la secretaría el señor Arturo Parrales Aguiar.

El presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

El Sr. Arturo Parrales Aguiar pone a consideración general de los socios los informes del Gerente General y Comisaria, los estados financieros del ejercicio del 2019 y sus resultados.

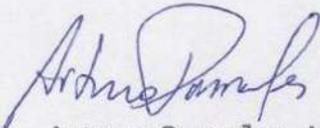
La Junta General luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: aprobar los informes del Gerente General y Comisaria; el resultado y los estados financieros de la compañía por el ejercicio del 2019 y con respecto a la distribución de beneficios, se mocionó repartirlos posteriormente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta respectiva, reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada,

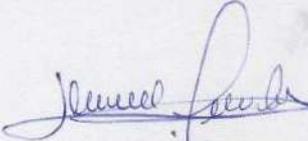
indicando que se anexa al expediente de esta sesión la lista de los Accionistas asistentes, concluida la lectura del Acta, esta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas presentes, con lo que siendo las 11.30 horas el Presidente declara concluida la sesión.



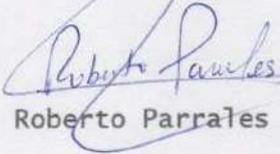
~~ING. Hitler Parrales Cantos~~



Sr. Arturo Parrales Aguiar



Ec. Nathalia Parrales Aguiar



Dr. Roberto Parrales Aguiar

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCCIONES HIPACA S.A., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL
DEL 2020.**

En Guayaquil, a 23 días de Abril del 2020 a las 9 horas, en la oficina ubicada en García Moreno No. 2618 y Gómez Rendón, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.**, quienes representan las 50.000 acciones de \$1,00 cada una, señores Ing. Hitler Isaac Parrales Cantos, propietario de 45000; Arturo Parrales Aguiar, propietario de 2000; Ec. Nathalia Parrales Aguiar, propietaria de 1500, y Dr. Roberto Parrales Aguiar, propietario de 1500. Concorre además la Señora Beiruth Duque Abarca como Comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el art 280 de la ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Resultados del ejercicio económico 2019 y Análisis de los Estados Financieros, y 3) distribución de los beneficios si los hubiere.

Preside la sesión el Ing. Hitler Parrales Cantos (Gerente General) y actúa en la secretaría el señor Arturo Parrales Aguiar.

El presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

El Sr. Arturo Parrales Aguiar pone a consideración general de los socios los informes del Gerente General y Comisaria, los estados financieros del ejercicio del 2019 y sus resultados.

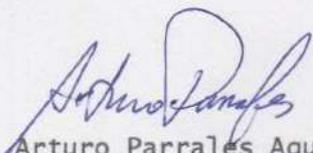
La Junta General luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: aprobar los informes del Gerente General y Comisaria; el resultado y los estados financieros de la compañía por el ejercicio del 2019 y con respecto a la distribución de beneficios se mociono repartirlos posteriormente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta respectiva, reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que se anexa al expediente de esta sesión la lista de los Accionistas asistentes, concluida la lectura del Acta, esta es

aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas presentes, con lo que siendo las 11.30 horas el Presidente declara concluida la sesión.

-F) H. Parrales C.- f) A. Parrales A.- f) N. Parrales A.- f) R. Parrales A.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 23 de Abril del 2020.



Arturo Parrales Aguiar

Secretario.

EXPEDIENTE

DE LA JUNTA GENERAL

DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.

CELEBRADA EL DIA

23 DE ABRIL DEL 2020

TRANSCRITA AL LIBRO DE ACTAS

23 DE ABRIL DEL 2020

No	NOMBRE DE LOS ASISTENTES	PARTICIPACIONES	VALOR	VOTOS	CARGO
1.-	Ing. Hitler Parrales Cantos	45.000	45.000,00		
2.-	Arturo Parrales Aguiar	2.000	2.000,00		
3.-	Nathalia Parrales Aguiar	1.500	1.500,00		
4.-	Roberto Parrales Aguiar	1.500	1.500,00		
5.-	Beiruth Duque Abarca	-	-		comisario

RESOLUCION:

- 1) APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIA
- 2) APROBAR RESULTADOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019, Y
- 3) DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS.


Arturo Parrales Aguiar

Secretario